



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



Castillo Grande; 06 de julio del 2026.

CARTA N.º 051 -2026-PEAH-6330.03

SEÑOR(A):

Sr. Max John Zavala Solórzano

Gerente General Eco Amazónico Perú SRL

Av. Insurgentes 594, San Miguel - Lima / Jr. Abancay 201, 2do Piso, Paucarbamba, Amarilis, Huánuco.

ecoamazonicoperusl@gmail.com

Presente. -

ASUNTO : Respuesta a solicitud de copias de Orden de Servicio y Conformidad de Servicios (Carta N° 020-2026-GG)

REFERENCIA : a) Carta N° 020-2026-GG (06/07/2026)

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual su representada solicita copias de las órdenes de servicio y conformidades correspondientes a los periodos 2016 y 2017. Al respecto, en estricto cumplimiento del principio de **Buena Fe Procedimental** y la **Facultad de Solicitar Información** consagrados en el Texto Único Ordenado de la **Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General**, así como en el artículo 10° del Texto Único Ordenado de la **Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública** (aprobado por D.S. N° 021-2019-JUS), el cual obliga a las entidades del Estado a proveer la información generada o que se encuentre bajo su posesión o control, se procedió a realizar un exhaustivo rastreo a través de la Unidad de Abastecimiento.

Luego de efectuar la debida verificación en el **acervo documentario físico e informático de la institución**, se hace de su conocimiento lo siguiente:

- 1. Respecto al periodo 2017:** Se logró ubicar únicamente la documentación sustentatoria vinculada a la **Nota de Pago N° 4314-2017**. En tal sentido, y en virtud del Principio de Publicidad del Estado, se procede a adjuntar a la presente una copia de dicho registro folios (7) siete.
- 2. Respecto al periodo 2016:** Conforme a lo previsto en el artículo 13° del TUO de la Ley N° 27806, que regula la respuesta formal ante la inexistencia de datos, le comunicamos que, tras culminar las diligencias de búsqueda en los archivos institucionales, **no se ha encontrado ninguna información, orden de servicio, conformidad ni antecedente contractual** asociado a la empresa Eco Amazónico Perú SRL para el año fiscal 2016.

Con lo expuesto, esta Unidad da por atendida formalmente su petición dentro de los alcances técnicos y normativos vigentes. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

CUT: 3387- 2026-PEAH

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000001916

Nº	DIA	MES	AÑO
4314	15	11	2017

RUC 20573227728

NOMBRE ECO AMAZONICO PERU S.R.L.
SON VEINTITRES MIL SETECIENTOS DOCE Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

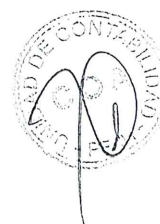
SE GIRA A FAVOR DE ECO AMAZONICO PERU S.R.L A LA O/C N°736, POR LA ADQUISICION DE MAGNOCAL, PARA SER UTILIZADO EN EL ABONAMIENTO DE LOS PLANTONES DE CAFE EN CAMPO DEFINITIVO AL SEGUNDO AÑO DE CULTIVO, ADJUNTO DOCUMENTO DETALLE.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB SEC F CP PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DIVF GRPF META FINAL
00 0002 1.0121.2179205.6000008.10.010 0018 00001 0000229

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.2 3.4 4	23,712.00	
TOTAL		23,712.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		23,712.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
2103.0201	23,712.00	1206.01	23,712.00

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR

JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA



CONTROL INTERNO

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
	DNI
	LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00



FORMA DE PAGO

AUTORIZACION

AÑO 2009
BANCO 001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE 001 00-490-017313
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS 17002447
CCI 01131800010002864538

TIPO DE OPERACION
GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS



Eco Amazónico Perú

Jr. Abancay N° 201 Int. 2do Piso Cent. Paucarbamba
Huánuco - Huánuco - Amarilis

ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y ACTIVIDADES
DE ARQUITECTURA E INGENIERIA EN GENERAL

RPM: #949472455 / #949472455

RUC. 20573227728

FACTURA

0001 N° 000064

Señor(es): PROYECTO ESPECIAL ALTO

HWALLAGA

RUC.: 20202348654

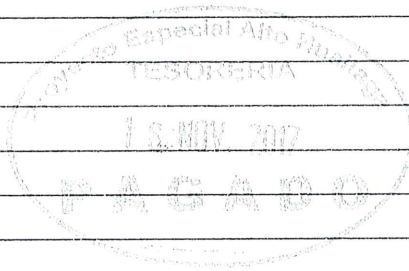
Dirección: Pse. LOS ROSALES N° 101

Guía Rem: _____

DÍA MES AÑO

31 10 17

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
494	SACOS DE MAGNOCAL X 50KG	48.00	23,712.00



Son: Veintitres mil setecientos doce 00/100 N. Soles

SUB TOTAL 23,712.00



Bienes Transferidos en la Amazonía
para ser Consumidos en la Misma

CANCELADO

I.G.V. (%)

TOTAL S/. 23,712.00

USUARIO

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA
EJERCICIO 2017

Unidad Ejecutora 001333 MINAG - ALTO HUALLAGA

Datos Generales

RUC	20573227728
Nombre	ECO AMAZONICO PERU S.R.L
Documento	FACTURA
Nro Documento	0001-000064

Detalle

CCI	01131800010002864538
Banco	BANCO CONTINENTAL
Nro Cuenta Bancaria	000100028645
Fecha de Pago	16/11/2017
Numero de	081-17002447
Moneda	S/.
Monto	23,712.00
Expediente SIAF	0000001916



ORDEN DE COMPRA N° 00000736

Fecha: 20/10/2017
Hora 17:38:46

ADQUIRIENTE: PEAH RUC: 20202348654 DIRECCIÓN: Psje. LOS ROSALES N° 101 - CASTILLO GRANDE			
RUC	PROVEEDOR	DIRECCIÓN	REFERENCIA
20573227728	ECO AMAZONICO PERU S.R.L	JR. ABANCAY NRO. 201 INT. 2DOP CENT PAUCARBAMBA HC	PEDIDO N° 003739
FECHA DOC.	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOC.	AGRADECEREMOS ENVIAR A NUESTRO ALMACÉN EN: TOCACHE
2017-10-20	Proforma	02002017	
F.F.	Zn.	TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA
00	04	02-17-01	AMPLIACION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION CAFE
			FECHA PRO
			2017-10-20

Item	Código	Descripción	Und.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Gasto
1	5907000329	MAGNOCAL X 50KG	SACO	494.00	48.00	23,712.00	262344
						P. Total	23,71
						IGV (0)	
						Importe Total	23,71

Observaciones:

POR LA ADQUISICION DE MAGNOCAL, PARA SER UTILIZADO EN EL ABONAMIENTO DE LOS PLANTONES DE CAFE EN CAMPO DEFINITIVO AL SEGUNDO DE CULTIVO, ADJUNTO DOCUMENTO DETALLE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Proyecto Especial Alto Huallaga
C.P.C. Guillermo Silva Cardenas
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA
C.P.C. YONEL ANTONIO VARA CHAMORRO
ESP. EN ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES (E)

Día: Mes: Año: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA
Ing. Piero Deza Macedo
RESP. TÉCNICO PROY. CAFE TIFUTIA
REG. CIP N°

Proyecto Especial Alto Huallaga
TESORERIA
16 NOV. 2017
PAGADO

Nota: Esta orden es nula sin la firma del Jefe Administración y Jefe de Abastecimiento.

Cada orden se debe facturar por separado, en original y dos (02) copias remitidas a la Unidad de Contabilidad.

Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no está de acuerdo a nuestras especificaciones.

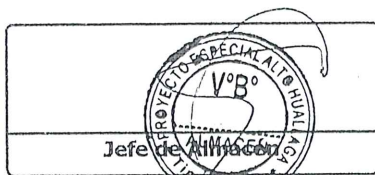
PEAH

GUIA DE INTERNAMIENTO N° 00000818

Fecha: 13/11/2017

Hora 04:20:26p.m.

ADQUIRIENTE: PEAH RUC: 20202348654 DIRECCIÓN: Psje. LOS ROSALES N° 101 - CASTILLO GRANDE								
RUC	PROVEEDOR	FECHA DOC.	TIPO DOC.	N° DOC.				
20573227728	ECO AMAZONICO PERU S.R.L	2017-10-20	Proforma	02002017				
FECHA EXP.	TIPO DE EXPEDIENTE	N° EXP.	AGRADECEREMOS ENVIAR A NUESTRO ALMACÉN EN: TOCACHE					
2017-10-20	ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO	00000736						
N° Orden Pedido: 00003739		N° Guía Remisión Proveedor:			00000013			
F.F.	Zn.	TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA				FECHA ALM.	
00	04	02-17-01	AMPLIACION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION CAFE				2017-11-13	
Código	Descripción		Und.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Saldo	Gasto
5907000329	MAGNOCAL X 50KG		SACO	494.00	48.00	23,712.00	0.00	262344
						P. Total	23,712.00	





Año del Buen Servicio al Ciudadano

INFORME N° 294-2017-PEAH – DMADP/PROYECTO CAFÉ UCHIZA/RTB/REDM

SEÑOR : ING. MARCO VELEZ DE VILLA
Director de Medio Ambiente y Desarrollo Productivo

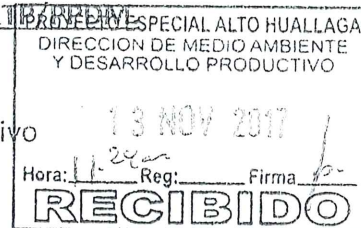
DE : Ing. PIERO POOL DEZA MACEDO
Responsable Técnico del Proyecto Café Uchiza.

ASUNTO : Conformidad de Recepción de Magnocal.

REFERENCIA : Orden de Compra N°00000736.

FECHA : 13 de noviembre del año 2017.

CUT : 5488-2017-PEAH.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, lo siguiente.

- Que, con fecha 20/10/17 se emite la Orden de Compra N° 00000736, al Proveedor **ECO AMAZONICO PERU S.R.L con RUC 20573227728.**
- Que, con fecha 31/10/17 el Proveedor hace entrega de 494 sacos x 50 kilos de Magnocal en el Almacén de San Juan de Porongo Distrito de Uchiza, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín, Según **Guía de Remisión Remitente 0001 N°000013.**
- Que, con fecha 31/10/17, se emite el ACTA DE RECEPCION N° 035-2017-PEAH-DMADP/PROYECTO CAFÉ-UCHIZA, Firmado por el Equipo Técnico del proyecto Café.
- En tal Sentido por todo lo Expuesto se **OTORGA LA CONFORMIDAD DE RECEPCION DE:**
494 sacos x 50 kilos de Magnocal.
- Por lo que solicito coordinar con la oficina de Administración efectúe el trámite de pago correspondiente por el importe de **S/ 23,712.00 (Veintitrés mil setecientos doce con 00/100 Soles)**, con cargo a la **Tarea N° 02-17-01.**

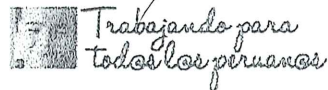
Adjunto

- Copia de Factura N°0001-000064.
- Copia de Guía Remisión Remitente N°0001-000013.
- Acta de Recepción.
- Copia de Orden de Compra.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.
Atentamente,



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA
Ing. Piero Deza Macedo
RESP. TECNICO PROJ. CAFÉ UCHIZA
REG. CIP. N° 12345



0 2

ACTA DE RECEPCION N° 035-2017-PEAH-DMADP /PROYECTO CAFÉ-UCHIZA

Siendo las 10:00 horas del 31 de octubre del año 2017, reunidos en el Almacén San Juan de Porongo, Distrito de Uchiza, El Supervisor del Proyecto Ing VICTOR ABARCA PAJUELO, el Responsable del Proyecto Ing. Piero Pool, DEZA MACEDO, y la Responsable del Almacén San Juan de Porongo, Sra. KEILA HOYOS DELGADO con la finalidad de llevarse a cabo la recepción de Magnocal remitido por el Proveedor **ECO AMAZONICO PERU SRL**, según orden de compra N° 00000736 del Proyecto *"Ampliación y Desarrollo de Capacidades para Incrementar la Productividad y Producción del Cultivo de Café, Distrito de Uchiza – Provincia de San Martín"*.

PRIMERO: En el Almacén de San Juan de Porongo del Proyecto: *"Ampliación y Desarrollo de Capacidades para Incrementar la Productividad y Producción del Cultivo de Café, Distrito de Uchiza – Provincia de San Martín"*, se recepciona del Proveedor lo siguiente:

ITEM	GUIA DE REMISION	DESCRIPCION	U/M	CANT
1	0001-000013	Magnocal saco x 50 kilos	saco	494

SEGUNDO: El insumo descrito en la cláusula anterior es recibido por la responsable del almacén del Proyecto Café-Uchiza. Sra. Keila Hoyos Delgado.

TERCERO.- La responsable del almacén de San Juan de Porongo deberá dar ingreso de tal insumo en el movimiento del almacén del proyecto, el mismo que servirá para el sustento administrativo en el registro y control correspondiente.

En señal de conformidad, firman los responsables de la ejecución del proyecto

San Juan de Porongo, 31 de octubre del 2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA

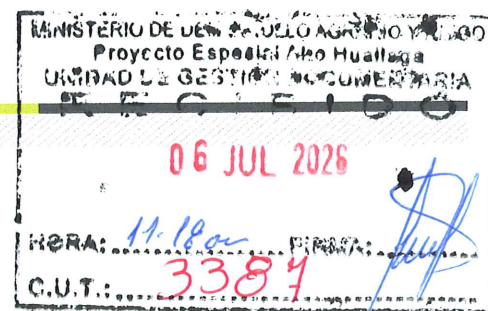
Keila Mirela Hoyos Delgado
ALMACENERA PROJ. CAFÉ - UCHIZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA

Ing. Piero Deza Macedo
RESP. TECNICO PROJ. CAFÉ - UCHIZA
REG. CIP. N° 13369

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA

Ing. VICTOR JULIAN ABARCA PAJUELO
SUPERVISOR PROJ. CAFÉ - UCHIZA
REG. CIP N° 183621



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Carta N° 020-2026-GG

Lima, 06 de Julio del 2027.

Sr. Lic. Iván Niltón Almonacid Muñoz
Director Ejecutivo del Proyecto
Especial Alto Huallaga

Asunto : Solicito Copias de Orden de Servicio y Conformidad de Servicios.

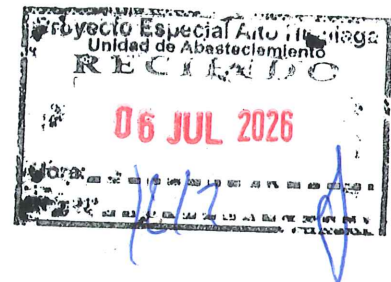
Sirva la presente para saludarlo cordialmente; así mismo mediante el mismo solicito que se brinde las copias y ordenes de servicios de los siguientes servicios realizados por la **Empresa Eco Amazónico Perú SRL:**

1. Entidad : Proyecto Especial Alto Huallaga. → 4314 - 2017 ✓
Objeto de contratación : La adquisición de magnocal, para ser utilizado en el abonamiento de los plantones de café en campo definitivo al segundo año de cultivo.
Fecha : Octubre 2017
2. Entidad : Proyecto Especial Alto Huallaga.
Objeto de contratación : Proveedor de Sulfatos naturales.
Fecha : 2016 (No)

Agradezco su gentil atención al presente documento, y quedo atento a su gentil respuesta.

Saludos cordiales,

MAX JHON ZAVALA SOLÓRZANO
GERENTE GENERAL
ECO AMAZÓNICO PERÚ SRL



Av. Insurgentes 594 San Miguel – Lima
Jr. Abancay 201, 2do piso
Paucarbamba, Amarilis, Huánuco.



+51 945775810
ecoamazonicoperusrl@gmail.com



www.ecoamazonicoperu.com

De: ECO AMAZONICO PERU SRL <ecoamazonicoperusrl@gmail.com>
Enviado el: lunes, 6 de julio de 2026 10:39
Para: mesadepartes@peah.gob.pe
Asunto: Solicito Copias de Ordenes de Servicio Empresa ECO AMAZÓNICO PERÚ SRL
Datos adjuntos: Carta N° 20.pdf

Estimados Sres buenos días,

Adjunto al presente remito la Carta N° 20-2026-GG de la Empresa ECO AMAZÓNICO PERÚ SRL.

Agradezco su gentil atención al presente correo.

saludos cordiales,

--

Dr. Max Zavala Solorzano
Gerente General
Eco Amazónico Perú SRL



ECO AMAZONICO PERU SRL <ecoamazonicoperusrl@gmail.com>

NOTIFICACION DE CARTA N° 51-2026

2 mensajes

cotizaciones@peah.gob.pe <cotizaciones@peah.gob.pe>
Para: ecoamazonicoperusrl@gmail.com

6 de julio de 2026 a las 17:41

Por medio de la presente, se notifica la Carta N° 051-2026-PEAH-6330.03, mediante la cual se remite la respuesta a su solicitud sobre los servicios realizados el 2016 y 2017.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

**CARTA 51-2026.pdf**
6557K

ECO AMAZONICO PERU SRL <ecoamazonicoperusrl@gmail.com>
Para: cotizaciones@peah.gob.pe

6 de julio de 2026 a las 20:01

Acuso recibo, agradezco su pronta respuesta.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

--

Dr. Max Zavala Solorzano
Gerente General
Eco Amazónico Perú SRL

**MOVIMIENTO Y SALDO A LA FECHA
CUENTA CORRIENTE**

BBVA

TITULARES:

ECO AMAZONICO PERU SRL

JR. ABANCAY 201

HUANUCO HUANUCO HUANUCO
PERU 0318

MONEDA: SOLES

RUC 20573227728

SU EJECUTIVO DE CTA ES:

GESTOR PLATAFORMA OF 318

Teléfono:

FECHA OPER.	FECHA VALOR	DESCRIPCION	OFICINA	CAN.	N° OPER.	CARGO/ABONO	ITF	SALDO CONTABLE
		SALDO ANTERIOR						0.00
16-11	16-11	TIN018F0000000000000000 PROYECTO ESPEC ALTO			405	23,712.00	1.15	23,710.85
17-11	02-11	COMISION DE MANTENIMIENTO ABR-2017			407	17.77-		23,693.08
17-11	02-11	COMISION DE MANTENIMIENTO MAY-2017			408	30.00-		23,663.08
17-11	02-11	COMISION DE MANTENIMIENTO JUN-2017			409	30.00-		23,633.08
17-11	02-11	COMISION DE MANTENIMIENTO JUL-2017			410	30.00-		23,603.08
17-11	02-11	COMISION DE MANTENIMIENTO AGO-2017			411	30.00-		23,573.08
17-11	02-11	COMISION DE MANTENIMIENTO SET-2017			412	35.00-		23,538.08
17-11	02-11	COMISION DE MANTENIMIENTO OCT-2017			413	35.00-		23,503.08
19-11	19-11	MANTENIMIENTO 9781 7762 0270 JUN-17			414	10.00-		23,493.08
19-11	19-11	MANTENIMIENTO 9781 7762 0270 JUL-17			415	10.00-		23,483.08
19-11	19-11	MANTENIMIENTO 9781 7762 0270 AGO-17			416	10.00-		23,473.08
19-11	19-11	MANTENIMIENTO 9781 7762 0270 SET-17			417	10.00-		23,463.08
19-11	19-11	MANTENIMIENTO 9781 7762 0270 OCT-17			418	10.00-		23,453.08
21-11	21-11	RETIRO EN EFECTIVO CON TARJETA Y CLAVE OF. TARMA	VEN		425	23,334.00-	1.15	117.93
21-11	21-11	COMISION RETIRO O/P	OF. TARMA	VEN	427	116.67-		1.26
24-11	23-11	TIN018F0000000000000000 AGRO RURAL DIRECCION			428	10,767.60	0.50	10,767.70
24-11	23-11	TIN018F0000000000000000 AGRO RURAL DIRECCION			430	8,075.25	0.40	18,842.61
24-11	23-11	TIN018F0000000000000000 AGRO RURAL DIRECCION			432	2,832.24	0.10	21,674.75
24-11	23-11	TIN018F0000000000000000 AGRO RURAL DIRECCION			434	5,232.76	0.25	26,907.26
24-11	23-11	TIN018F0000000000000000 AGRO RURAL DIRECCION			436	5,232.76	0.25	32,139.77
24-11	23-11	TIN018F0000000000000000 AGRO RURAL DIRECCION			438	2,832.24	0.10	34,971.91
24-11	23-11	TIN018F0000000000000000 AGRO RURAL DIRECCION			440	5,867.67	0.25	40,839.33
24-11	23-11	TIN018F0000000000000000 AGRO RURAL DIRECCION			442	4,893.60	0.20	45,732.73
24-11	23-11	RETIRO EN EFECTIVO CON TARJETA Y CLAVE OF. TARMA	VEN		444	6,000.00-	0.30	39,732.43
24-11	24-11	COMISION RETIRO O/P	OF. TARMA	VEN	446	30.00-		39,702.43
25-11	25-11	RET.CJ.B24 BANCO	OF. TARMA	VEN	447	2,000.00-	0.10	37,702.33
25-11	25-11	COMISION RETIRO O/P	OF. TARMA	VEN	449	10.00-		37,692.33
27-11	27-11	RET.CJ.B24 BANCO	OF. TARMA	VEN	450	3,000.00-	0.15	34,692.18
27-11	27-11	COMISION RETIRO O/P	OF. TARMA	VEN	452	15.00-		34,677.18
30-11	30-11	RET.CJ.B24 BANCO	OF.EL TAMBO	VEN	453	3,000.00-	0.15	31,677.03
30-11	30-11	COMISION RETIRO O/P	OF.EL TAMBO	VEN	455	15.00-		31,662.03
30-11	28-11	SUC76 - BODIMAC HUAN/4285978177620270			456	514.41-		31,147.62
30-11	30-11	CARGO INTERESES COMPENSATORIOS			457	5.30-		31,142.32
30-11	30-11	CARGO INTERESES MORATORIOS			458	1.08-		31,141.24
		TOTALES POR ITF						
		CARGOS 1.85						
		ABONOS 3.20						
		DEVOLUCIONES 0.00						
		PAGOS 0.00						

CODIGO CUENTA INTERBANCARIO (CCI)

011 318 000100028645 38

BANCA POR TELEFONO : 595-0000

BANCA POR INTERNET : www.bbva.pe

SALDO A NUESTRO FAVOR

SALDO A SU FAVOR

31,141.24

EN CASO DE RECLAMOS SOBRE OPERACIONES Y SERVICIOS, EL CLIENTE PODRA RECURRIR, INSTANTANEAMENTE, A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:
1) A NUESTRA RED DE OFICINAS 2) BANCA POR TELEFONO 595-0000 (LIMA) Y (01) 595-6000 (PROVINCIA) 3) DEFENSORIA DEL CLIENTE FINANCIERO DE ASBANC 4) PLATAFORMA DE ATENCION AL
USUARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP O 5) INDECOPI

ESTIMADO CLIENTE, QUEREMOS INFORMARLES SOBRE LAS MODIFICACIONES EN NUESTRO

TARIFARIO PARA EL PRODUCTO DE LEASING:

EVALUACION POLIZA DE SEGURO ENDOSADA USD 63.56 MAS IGV,VIGENTE DESDE 03.07.17

DUPLICADO COMPROB.DE PAGO PEN 35.00 O USD 10.00 MAS IGV,VIGENTE DESDE 01.08.17

ROGAMOS VERIFIQUE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, SI TUVIESE ALGUNA OBSERVACION AL RESPECTO, LE SOLICITAMOS SE PONGA EN CONTACTO CON NOSOTROS DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO. EN CASO CONTRARIO, DAREMOS POR CONFORMES LOS CARGOS Y ABONOS, ADEMAS DE APROBADO EL SALDO INDICADO.

OFICINA	FECHA	ENTIDAD	OFICINA	CUENTA	D.C.	HQJA
OF.TINGO MARIA	30-11-2017	0011	0318	0100028645	38	6

222CIP011000000000/2026-08-05

BGHR05

PT1431 - V2 - Septiembre 2019